

ACTA #1.

ACTA DE LA SESION DE CLAUSURA DE LOS TRABAJOS DE LA COMISIÓN PERMANENTE E INAUGURACION DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CELEBRADA EL DIA PRIMERO DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGESIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.

ACTA #1.

ACTA DE LA SESIÓN DE CLAUSURA DE LOS TRABAJOS DE LA COMISIÓN PERMANENTE E INAUGURACION DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CELEBRADA EL DÍA PRIMERO DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.

DIPUTADO PRESIDENTE**JORGE ENRIQUE HERNÁNDEZ BIELMA**

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las Diecinueve Horas con Quince minutos del día PRIMERO DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE, se reunieron en la Sala de Sesiones del Honorable Congreso del Estado, con el objeto de celebrar Sesión de Clausura de los trabajos de la Comisión Permanente e Inauguración, del Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado; el Diputado Presidente Jorge Enrique Hernández Bielma, dijo: "HONORABLE ASAMBLEA... NOS HEMOS REUNIDO CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 26 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CHIAPAS... EN ATENCIÓN A LO ANTERIOR Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO TERCERO NUMERAL DOS INCISO A) DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO, SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO JOSÉ GUILLERMO TOLEDO MOGUEL, PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS ELECTOS EN TÉRMINOS DE LAS CONSTANCIAS DE MAYORÍA Y VALIDEZ DE DIPUTADOS ELECTOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, CONSTANCIAS DE ASIGNACIÓN DE DIPUTADOS ELECTOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL Y CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ DE DIPUTADO ELECTO POR CIUDADANOS CHIAPANECOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, REMITIDAS POR EL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA". - Acto seguido el Diputado Secretario paso lista de asistencia, estando presentes los siguientes legisladores: DIPUTADO FIDEL ÁLVAREZ TOLEDO, DIPUTADO JESÚS ARNULFO CASTILLO MILLA, DIPUTADA PATRICIA DEL CARMEN CONDE RUÍZ, DIPUTADO MAURICIO CORDERO RODRÍGUEZ, DIPUTADA SANDRA LUZ CRUZ ESPINOSA, DIPUTADA ALEJANDRA CRUZ TOLEDO ZEBADÚA, DIPUTADA FANNY ELIZABETH DE LA CRUZ HERNÁNDEZ, DIPUTADO MARIANO ALBERTO DÍAZ OCHOA, DIPUTADO LÍMBANO DOMÍNGUEZ ROMÁN, DIPUTADA ELIZABETH ESCOBEDO MORALES, DIPUTADA VIRIDIANA FIGUEROA GARCÍA, DIPUTADA SILVIA LILIAN GARCÉS QUIROZ, DIPUTADA LEILA PATRICIA GÓMEZ MARÍN, DIPUTADA ADACELIA GONZÁLEZ DURÁN, DIPUTADA MAGDALENA GONZÁLEZ ESTEBAN, DIPUTADO SANTIAGO LÓPEZ HERNÁNDEZ, DIPUTADA CECILIA LÓPEZ SÁNCHEZ, DIPUTADA MARÍA MAYO MENDOZA, DIPUTADO JOSÉ RODULFO MUÑOZ CAMPERO, DIPUTADO WILLIAMS OSWALDO OCHOA GALLEGOS, DIPUTADA MARÍA DE JESÚS OLVERA MEJÍA, DIPUTADA ROSALINDA OROZCO VILLATORO, DIPUTADO ROBERTO PARDO MOLINA, DIPUTADO CARLOS ARTURO PENAGOS VARGAS, DIPUTADO RUBÉN PEÑALOZA GONZÁLEZ, DIPUTADO HUGO MAURICIO PÉREZ ANZUETO, DIPUTADA ROSARIO GUADALUPE PÉREZ ESPINOSA, DIPUTADA MARÍA EUGENIA PÉREZ FERNÁNDEZ, DIPUTADO HUGO FRANCISCO PÉREZ MORENO, DIPUTADO MIGUEL PRADO DE LOS SANTOS, DIPUTADO OSCAR EDUARDO RAMÍREZ AGUILAR, DIPUTADO ALBERLI RAMOS HIDALGO, DIPUTADA

FABIOLA RICCI DIESTEL, DIPUTADA ZOILA RIVERA DÍAZ, DIPUTADA DULCE MARÍA RODRÍGUEZ OVANDO, DIPUTADA MARÍA CONCEPCIÓN RODRÍGUEZ PÉREZ, DIPUTADA RAQUEL ESTHER SÁNCHEZ GALICIA, DIPUTADA JUDITH TORRES VERA, DIPUTADO SIMÓN VALANCI BUZALI, DIPUTADA MARÍA ELENA VILLATORO CULEBRO, DIPUTADA ISABEL VILLERS AISPURO.- Una vez que el legislador dio cumplimiento a esta disposición y al comprobar el quórum legal dijo: "HAY QUORUM, DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente, el Diputado Presidente manifestó: "HABIENDO QUÓRUM, DE CUARENTA Y UN DIPUTADOS SE ABRE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN". (Toco el timbre) y agregó: "CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 3, NUMERAL DOS, INCISO "B" DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO, SE LES INVITA A LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS ELECTOS DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA SE SIRVAN ELEGIR A LA MESA DIRECTIVA... POR LO QUE SOLICITO AL PERSONAL DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS PROPORCIONE A LAS LEGISLADORAS Y LOS LEGISLADORES LAS CEDULAS RESPECTIVAS A EFECTO DE QUE HAGAN SU PROPUESTA".- En ese momento el Personal de Servicios Parlamentarios dio cumpliendo a lo solicitado, y seguidamente el Diputado Presidente dijo: "SOLICITO AL DIPUTADO PRO-SECRETARIO EN FUNCIONES DE SECRETARIO, JOSÉ LEONEL HERNÁNDEZ ESCOBAR, PASAR LISTA DE ASISTENCIA PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS DEPOSITEN EN LA URNA LAS CEDULAS DEBIDAMENTE REQUISITADAS".- En ese momento el legislador paso lista de asistencia, habiendo emitido su voto los siguientes legisladores: DIPUTADO FIDEL ÁLVAREZ TOLEDO, DIPUTADO JESÚS ARNULFO CASTILLO MILLA, DIPUTADA PATRICIA DEL CARMEN CONDE RUÍZ, DIPUTADO MAURICIO CORDERO RODRÍGUEZ, DIPUTADA SANDRA LUZ CRUZ ESPINOSA, DIPUTADA ALEJANDRA CRUZ TOLEDO ZEBADÚA, DIPUTADA FANNY ELIZABETH DE LA CRUZ HERNÁNDEZ, DIPUTADO MARIANO ALBERTO DÍAZ OCHOA, DIPUTADO LÍMBANO DOMÍNGUEZ ROMÁN, DIPUTADA ELIZABETH ESCOBEDO MORALES, DIPUTADA VIRIDIANA FIGUEROA GARCÍA, DIPUTADA SILVIA LILIAN GARCÉS QUIROZ, DIPUTADA LEILA PATRICIA GÓMEZ MARÍN, DIPUTADA ADACELIA GONZÁLEZ DURÁN, DIPUTADA MAGDALENA GONZÁLEZ ESTEBAN, DIPUTADO SANTIAGO LÓPEZ HERNÁNDEZ, DIPUTADA CECILIA LÓPEZ SÁNCHEZ, DIPUTADA MARÍA MAYO MENDOZA, DIPUTADO JOSÉ RODULFO MUÑOZ CAMPERO, DIPUTADO WILLIAMS OSWALDO OCHOA GALLEGOS, DIPUTADA MARÍA DE JESÚS OLVERA MEJÍA, DIPUTADA ROSALINDA OROZCO VILLATORO, DIPUTADO ROBERTO PARDO MOLINA, DIPUTADO CARLOS ARTURO PENAGOS VARGAS, DIPUTADO RUBÉN PEÑALOZA GONZÁLEZ, DIPUTADO HUGO MAURICIO PÉREZ ANZUETO, DIPUTADA ROSARIO GUADALUPE PÉREZ ESPINOSA, DIPUTADA MARÍA EUGENIA PÉREZ FERNÁNDEZ, DIPUTADO HUGO FRANCISCO PÉREZ MORENO, DIPUTADO MIGUEL PRADO DE LOS SANTOS, DIPUTADO OSCAR EDUARDO RAMÍREZ AGUILAR, DIPUTADO ALBERLI RAMOS HIDALGO, DIPUTADA FABIOLA RICCI DIESTEL, DIPUTADA ZOILA RIVERA DÍAZ, DIPUTADA DULCE MARÍA RODRÍGUEZ OVANDO, DIPUTADA MARÍA CONCEPCIÓN RODRÍGUEZ PÉREZ, DIPUTADA RAQUEL ESTHER SÁNCHEZ GALICIA, DIPUTADA JUDITH TORRES VERA, DIPUTADO SIMÓN VALANCI BUZALI, DIPUTADA MARÍA ELENA VILLATORO CULEBRO, DIPUTADA ISABEL VILLERS AISPURO.- Una vez que el legislador dio cumplimiento a esta disposición al finalizar agregó: "ESTAN RECEPTUADAS LAS CEDULAS, DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "SOLICITO AL PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS ENTREGUE A ESTA PRESIDENCIA LA URNA QUE CONTIENE LAS CEDULAS DE VOTACIÓN, A EFECTO DE QUE SE REALICE EL COMPUTO CORRESPONDIENTE... ASIMISMO SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, JOSÉ LEONEL HERNÁNDEZ ESCOBAR, ANOTE LOS NOMBRES DE LAS PERSONAS ELECTAS Y EL NÚMERO DE VOTOS QUE HUBIERE

OBTENIDO, DANDO CUMPLIMIENTO ASÍ A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 139 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO".- En ese momento el Secretario de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado, por lo que el Diputado Presidente dio lectura a las cédulas de votación, y el Diputado Secretario, José Leonel Hernández Escobar, realizó el cómputo, seguidamente el Diputado Presidente agregó: "SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, JOSÉ LEONEL HERNÁNDEZ ESCOBAR, DE A CONOCER EL RESULTADO DE LA ELECCIÓN".- En ese momento el Diputado Secretario dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "EL RESULTADO DE ESTA ELECCIÓN ES EL SIGUIENTE, DIPUTADO PRESIDENTE... CON TREINTA Y OCHO VOTOS A FAVOR Y DOS CEDULAS EN BLANCO".-----

PRESIDENTE	OSCAR EDUARDO RAMÍREZ AGUILAR
VICE-PRESIDENTA	JUDITH TORRES VERA
VICE-PRESIDENTA	SILVIA LILIAN GARCÉS QUIROZ
SECRETARIO	LIBANO DOMÍNGUEZ ROMÁN
SECRETARIO	MIGUEL PRADO DE LOS SANTOS
PRO-SECRETARIO	FIDEL ÁLVAREZ TOLEDO
PRO-SECRETARIA	ALEJANDRA CRUZ TOLEDO ZEBADUA

Al finalizar el Diputado Secretario expresó: "ESTA DADO A CONOCER EL RESULTADO DE ESTA ELECCIÓN, DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente el Diputado Presidente manifestó: "HONORABLE ASAMBLEA... HA QUEDADO ELECTA LA MESA DIRECTIVA QUE FUNGIRÁ DEL 1 DE OCTUBRE DEL AÑO 2015, AL 1 DE OCTUBRE DEL 2016... EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 15, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO: COMUNÍQUESE EL RESULTADO DE ESTA ELECCIÓN A LOS PODERES FEDERALES, A LOS CONGRESOS DE LOS ESTADOS DE LA REPÚBLICA, AL PODER EJECUTIVO Y JUDICIAL DE LA ENTIDAD Y PUBLÍQUESE EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO.... SE INVITA A LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS QUE FUERON ELECTOS PARA INTEGRAR LA MESA DIRECTIVA PASEN A OCUPAR SUS LUGARES EN ESTE PRESÍDIUM DANDO CON ESTE ACTO POR CONCLUIDOS LOS TRABAJOS DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS". (Toco el Timbre).-----

Acto seguido el Diputado Presidente dijo: "SE INVITA A LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS QUE FUERON ELECTOS PARA INTEGRAR LA MESA DIRECTIVA PASEN A OCUPAR SUS LUGARES EN ESTE PRESÍDIUM DANDO CON ESTE ACTO POR CONCLUIDOS LOS TRABAJOS DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS". (Toco el Timbre).-----

Una vez que la Mesa Directiva ocupó su lugar en el presídium el Diputado Oscar Eduardo Ramírez Aguilar de la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado expresó: "HONORABLE ASAMBLEA ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE NOMBRAR A LOS CIUDADANOS DIPUTADOS MAURICIO CORDERO RODRÍGUEZ, SIMÓN VALANCI BUZALI, MARÍA DE JESÚS OLVERA MEJÍA, FANNY ELIZABETH DE LA CRUZ HERNÁNDEZ, MARÍA MAYO MENDOZA, ISABEL VILLERS AISPURO Y FABIOLA RICCI DIESTEL, CON EL OBJETO DE QUE SE CONSTITUYAN EN COMISIÓN PROTOCOLARIA PARA RECIBIR A LA ENTRADA DE ESTE RECINTO LEGISLATIVO, AL CIUDADANO LICENCIADO MANUEL VELASCO COELLO, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, QUIEN VIENE ACOMPAÑADO POR EL LICENCIADO RUTILIO CRUZ ESCANDÓN CADENAS,

MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CHIAPAS... SOLICITO A LA COMISIÓN NOMBRADA REALIZAR SU COMETIDO, MIENTRAS TANTO SE DECLARA UN RECESO" (toco el Timbre).- -----

Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "SE REANUDA LA SESIÓN... (Toco Timbre) y agregó: "SOLICITO A LA HONORABLE ASAMBLEA Y AL PÚBLICO PRESENTE PONERSE DE PIE".- En ese momento los legisladores y el público presente se pusieron de pie, por lo que el Diputado Presidente agregó: "EN ESTOS MOMENTOS ESTA HACIENDO SU ARRIBO A ESTE RECINTO LEGISLATIVO, EL CIUDADANO LICENCIADO MANUEL VELASCO COELLO, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, QUIEN VIENE ACOMPAÑADO POR EL LICENCIADO RUTILIO CRUZ ESCANDÓN CADENAS, MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CHIAPAS... SOLICITO A LA HONORABLE ASAMBLEA Y AL PÚBLICO PRESENTE TOMAR ASIENTO".- En ese momento los legisladores y el público presidente dieron cumplimiento a lo solicitado, por lo que el Diputado Presidente agregó: "EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO AGRADECE LA DISTINGUIDA PRESENCIA DEL CIUDADANO LICENCIADO MANUEL VELASCO COELLO, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS... Y LA DEL MAGISTRADO RUTILIO CRUZ ESCANDÓN CADENAS, PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CHIAPAS... HONORABLE ASAMBLEA... CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 26 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CHIAPAS Y 3 NUMERAL DOS INCISO C) DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO, PROCEDEREMOS A DECLARAR CONSTITUIDA LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS... POR LO QUE, SOLICITO A LOS TITULARES DE LOS PODERES EJECUTIVO Y JUDICIAL DEL ESTADO, A LA HONORABLE ASAMBLEA Y AL PÚBLICO ASISTENTE PONERSE DE PIE".- En ese momento dieron cumplimiento a lo solicitado, por lo que el Diputado Presidente agregó: "LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS SE DECLARA HOY LEGALMENTE CONSTITUIDA... EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 3 NUMERAL DOS INCISO "D" DE LA LEY ORGÁNICA DE ESTE PROPIO CONGRESO, PROCEDERÉ A RENDIR LA PROTESTA DE LEY". "PROTESTO GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE DIPUTADO QUE EL PUEBLO ME HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA NACIÓN Y DEL ESTADO Y, SI ASÍ NO LO HICIERA QUE EL PUEBLO ME LO DEMANDE"... SOLICITO A LA HONORABLE ASAMBLEA Y AL PUBLICO PRESENTE CONTINUAR DE PIE ANTE LA PROTESTA ESTATUTARIA QUE RENDIRÁN LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS... DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS... ¿PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y DEMÁS LEGISLACIÓN ESTATAL, ASÍ COMO DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE DIPUTADA Y DIPUTADO... QUE EL PUEBLO LES HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DE LA NACIÓN Y DEL ESTADO?.- Los legisladores de la

Sexagésima Sexta Legislatura expresaron **"SI PROTESTO"**.- Acto Seguido el Diputado Presidente agregó: **"SI ASÍ NO LO HICIEREN, QUE EL PUEBLO SE LOS DEMANDE"**.- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: **"HONORABLE ASAMBLEA... CONTINUANDO DE PIE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 26 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, PROCEDEREMOS A INAUGURAR EL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTES AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL... EL CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS, ABRE HOY PRIMERO DE OCTUBRE DE 2015, SU PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE ESTA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA"... HONORABLE ASAMBLEA... PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 12 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE CONGRESO DEL ESTADO, PROCEDEREMOS A RENDIR HONORES A LA BANDERA... POR TAL MOTIVO ENTONAREMOS EL HIMNO NACIONAL MEXICANO"... Y POSTERIORMENTE EL HIMNO A CHIAPAS"**.- En ese momento se dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar el Diputado Presidente agregó: **"SOLICITO A LOS TITULARES DE LOS PODERES EJECUTIVO Y JUDICIAL DEL ESTADO, A LA HONORABLE ASAMBLEA Y AL PÚBLICO PRESENTE TOMAR ASIENTO"**.- En ese momento los titulares de los poderes ejecutivo y judicial; legisladores y el público presente tomaron asiento, por lo que el Diputado Presidente agregó: **"HONORABLE ASAMBLEA... ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE INFORMAR QUE EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO, SE HAN RECEPCIONADO LAS ACTAS DE CONSTITUCIÓN DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS DE ESTA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA Y LA DESIGNACIÓN DE SUS COORDINADORES, LOS CUALES SON LOS SIGUIENTES:-----**

DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, ES EL DIPUTADO CARLOS ARTURO PENAGOS VARGAS.-----

DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, ES EL DIPUTADO HUGO MAURICIO PÉREZ ANZUETO.-----

DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO CHIAPAS UNIDO, ES EL DIPUTADO MARIANO ALBERTO DÍAZ OCHOA.-----

DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, ES LA DIPUTADA ZOILA RIVERA DÍAZ.-----

DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MOVER A CHIAPAS, ES LA DIPUTADA MARÍA EUGENIA PÉREZ FERNÁNDEZ.-----

DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, ES LA DIPUTADA ELIZABETH ESCOBEDO MORALES.-----

DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, ES LA DIPUTADA FABIOLA RICCI DIESTEL.-----

"HONORABLE ASAMBLEA... ESTA PRESIDENCIA AGRADECE LA DISTINGUIDA PRESENCIA DEL CIUDADANO LICENCIADO MANUEL VELASCO COELLO, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS... ASÍ COMO LA DEL LICENCIADO RUTILIO CRUZ ESCANDÓN CADENAS, MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO... SOLICITO A LA COMISIÓN PROTOCOLARIA PREVIAMENTE DESIGNADA SE SIRVA ACOMPAÑAR A LA SALIDA DE ESTE RECINTO LEGISLATIVO A LOS TITULARES DEL PODER EJECUTIVO Y PODER JUDICIAL DEL ESTADO".- En ese momento la comisión protocolaria dio cumplimiento a lo solicitado, por lo que el Diputado Presidente agregó: **"MIENTRAS TANTO SE DECLARA UN RECESO"**. (Toco el Timbre).-----

Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "SE REANUDA LA SESIÓN... (Toco el Timbre) y agregó: "HONORABLE ASAMBLEA... CON FUNDAMENTO EN EL PUNTO TERCERO DEL ARTÍCULO 3 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO, SE PROCEDERÁ A CONCEDERLE EL USO DE LA PALABRA A UN REPRESENTANTE DE CADA UNO DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS QUE INTEGRAN ESTA LEGISLATURA EN ORDEN CRECIENTE PARA EFECTOS DE FIJAR POSICIONES, SIN EXCEDERSE DE 5 MINUTOS EN SUS INTERVENCIONES... EN ESE ORDEN SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA A LA DIPUTADA FABIOLA RICCI DIESTEL, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL".- La legisladora hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Honorable asamblea. Diputado presidente con su permiso. Compañeros diputados de la Sexagésima Sexta Legislatura. Compañeros que hoy nos acompañan muy buenas tardes. Me permito comenzar mi intervención citando al Licenciado Manuel Gómez Morín, hagamos pues en nuestro corazón una decisión inicial, la de no apartarnos en un solo punto del alto espíritu del trabajo en común que a esta asamblea nos ha traído, la de entregar lealmente nuestras propias propuestas y opiniones y recibir con generosa ponderación las que sean dadas, de recordar constantemente que aquí nadie viene a triunfar ni a obtener que un solo objetivo debe guiarnos y a decir lo que es mejor para México. Hoy se constituye la Sexagésima Sexta Legislatura, comenzamos un nuevo ciclo de compromiso con la ciudadanía, sin duda la encomienda es grande y la oportunidad de servir obliga a trabajar con denuedo y pasión buscando siempre un Chiapas mejor y más fuerte. En Acción Nacional estamos convencidos que la mejor forma de construir ese Chiapas que deseamos es haciendo una política justa, esmerada, tendiendo puentes, buscando el dialogo para conciliar a favor de Chiapas y de nuestra gente, impactar de manera positiva en sus vidas en fin, compartir el ideal supremo de una vida más digna para todos. Consiente de las necesidades municipales habremos de gestionar recursos de manera solidaria con los alcaldes para poder alcanzar las metas y los propósitos que se hayan planteado, supervisaremos minuciosamente la actuación y manejo de recursos que con honestidad y certeza deberán realizar en sus ciudades, pueblos y comunidades. Un reclamo generalizado y sin temor a equivocarme es la eliminación de impuestos que daña la economía familiar y frena el desarrollo económico del estado, apelo a la conciencia de mis compañeros diputados y me solidarizo con quienes en campaña comprometieron su palabra en la eliminación justa de la tenencia vehicular, por eso convoco que hagamos nuestro este sentir, en Chiapas hemos vivido dos procesos electorales en un plazo de 45 días. Acción Nacional se pronuncia en este significativo acto por la homologación de elecciones tal como se desarrolla en la mayor parte de las entidades federativas de nuestro país, armonizar e impulsar la agenda legislativa debe ser compromisos de todos para con los ciudadanos, velando siempre por el interés general. Busquemos al Chiapas pujante, armónico y con decisión para encarar con éxito los nuevos tiempos, estar aquí es un motivo suficiente para agradecer a Dios por la oportunidad de servir. Gracias.- Al finalizar la intervención de la legisladora, el Diputado Presidente dijo: "SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA A LA DIPUTADA ELIZABETH ESCOBEDO MORALES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA".- La legisladora hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Con su permiso presidente, Honorable asamblea, Público presente. A partir de este primero de octubre 41 legisladores mujeres y hombre daremos voz a más de 4 millones de chiapanecos, cada uno de nosotras y nosotros en los próximos 3 años llevaremos las aspiraciones, expectativas y anhelos de un promedio de 100 mil habitantes, significando un gran reto que no permite la ocurrencia, por el contrario nos demanda disciplina, austeridad, congruencia, convicción y pasión para fortalecer y mejorar el andamiaje legislativo que demanda el Chiapas de nuestro tiempo, Chiapas es el lugar donde la mayoría de nosotros conservamos nuestra familia, es el lugar donde hemos

vivido un buen tiempo, es el lugar donde algunos pisamos lodo, donde otros hemos pasado hambre, donde muchos de nosotros hemos viajado en transportes público, donde hemos tenido que emigrar para poder estudiar, pero también Chiapas es el lugar donde la solidaridad aún se da en las colonias y comunidades, es el lugar donde la tierra todavía produce, es el lugar de los grandes paisajes de las selvas y de los bosques de las riquezas naturales, es el lugar de la esperanza, donde cientos de jóvenes esperan una mejor educación, un mejor empleo, una posibilidad de negocio, esperan la felicidad de sus familias, Chiapas es el lugar donde nuestros abuelos y nuestros padres han forjado el compromiso que hoy asumimos por ello hablar de pobreza, de rezago educativo, de marginación, de hambre, desnutrición y desigualdad no puede reducirse a cifras y datos, mucho menos a promesas sin sustento por el contrario nos convoca a proponer una nueva forma de legislar, donde se escuche la voz de los jóvenes, de los indígenas, de nuestros abuelos, de los empresarios, de los estudiantes y maestros, de los productores, de las mujeres, en fin de los diversos grupos sociales para que las leyes se apalanquen desde las propias redes que conforman el tejido del Chiapas vivo de todos los días, en este contexto para mi partido el Partido de la Revolución Democrática es necesario considerar cinco considerandos que guíen la ruta de este Grupo Parlamentario:-----

Primero: Es el Congreso un parlamento del pueblo donde el quehacer político lo agenda las causas sociales que demandan la ciudadanía. -----

Segundo: Las necesidades de alimentación, de acceso a la salud, de vivienda, de seguridad y de servicio tecnológico deben procurarse invariablemente como derechos humanos elementales. -----

Tercero: el desarrollo nacional y estatal debe vincularse con leyes que incentiven la producción, creación y emprendimiento de los chiapanecos para fortalecer una economía sostenida incluyente. -----

Cuarto: la justicia debe concebirse como la gran promotora de la paz, no podemos hablar de cultura de derecho y cultura de paz cuando exista violencia estructural desde los órganos encargados de procurar o impartir justicia. -----

Quinto: el diseño y aplicación política pública debe sustentarse en la inclusión, la tolerancia, la pluralidad y la diversidad, una política pública excluyente puede crear dos Chiapas, el de los unos y el de los otros. -----

Compañeras y compañeros, compañeros diputados y diputadas, ser oposición no es ser enemigo de alguien, ser oposición es una visión diferente de la ruta y el rumbo de bienestar que procuraremos y promoveremos, ser oposición es ser parte de algo grandioso, es de reconocerse en los otros, es no ser solo uno, ser oposición también es ser Chiapas. Muchas gracias es cuanto presidente.- Al finalizar la intervención de la legisladora, el Diputado Presidente dijo: "SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA A LA DIPUTADA ISABEL VILLERS AISPURO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MOVER A CHIAPAS".- La legisladora hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Con su venia señor presidente;

Estimadas y estimados compañeros de esta Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado de Chiapas: Es un privilegio compartir con todas y todos ustedes las trascendentes tareas que demandan el desarrollo del pueblo de Chiapas en las cuales pondremos todas nuestras capacidades y voluntad política. Distinguidos invitados especiales agradezco el valor de su acompañamiento en este acto de instalación del Congreso, compañeras y compañeros de los medios, gracias por llevar nítido y veraz el acontecer del día a día en el congreso, de las instituciones y de la realidad de nuestro estado. Señoras y señores, al iniciar los trabajos de esta Sexagésima Sexta Legislatura del H. Congreso del Estado de Chiapas, nuestro partido quiere dejar constancia de su posición política ante la sociedad chiapaneca y los diferentes grupos parlamentarios que lo conforman. Mover a Chiapas como partido político de centro liberal, incluyente y participativo, dejó también constancia que en el proceso electoral reciente su vocación

social respeto al estado de derecho y su constricción a la gobernabilidad y paz social, no somos ajenos a las circunstancias políticas, problemáticas y de carácter social que en el estado se presentan por ello nos pronunciamos por ser un aliado de las instituciones públicas y aplicación de políticas que benefician a los políticos y seremos invariables en nuestra posición de respaldar a los que sienten y consideren afectados sus derechos constitucionales. Mover a Chiapas, como partido político estatal con tres escaños en esta honorable legislatura, recibiendo 9 ayuntamientos y como cuarta fuerza política en Chiapas, manifiesta públicamente el gran compromiso que adquirió ante la sociedad civil y la ciudadanía al establecer en su plataforma electoral para la práctica parlamentaria el ejercicio de los gobiernos municipales los principios de desarrollo social incluyente y derechos ciudadanos. Fortalecimiento de las instituciones para garantizar el desarrollo con justicia y equidad. Infraestructura, fomento productivo, medio ambiente y recursos naturales, seguridad, justicia, paz y gobernabilidad, vinculación ciudadana y la participación política de mujeres y jóvenes, cultura, recreación y deporte. Independientemente de los principios que rige la vida política del estado y los tres órdenes de gobierno, los seis principios enunciados regirán nuestra conducta política, tanto en este Honorable Congreso como en los ayuntamiento que presidiremos, a estos principios se deben apegar las acciones y programas, proyectos y propuestas que como diputados y presidentes municipales llevaremos a cabo para dar respuesta a las necesidades de nuestros electores y correccionarios cumpliendo así con nuestra plataforma electoral, hacemos patente nuestro interés de coordinarnos con los diferentes grupos parlamentarios dialogar y construir acuerdo en favor de los que menos tienen, en la lucha contra la marginación y la pobreza, en mejorar las condiciones socio-económicas y el fomento productivo del estado, acompañar fomentos de ley y sumarnos con compromiso y responsabilidad a las iniciativas que en este sentido y el fortalecimiento a las cruzadas contra el hambre que presentó el ejecutivo recientemente el 29 de septiembre pasado, el Presidente Enrique Peña Nieto, firmó en Puerto Chiapas el proyecto de decreto para la creación de zonas económicas especiales en las que se pretende impulsar el desarrollo económico y social de los estados de Guerrero, Oaxaca, Michoacán y Chiapas, bienvenida esta iniciativa e interés presidencial por darle al Sur lo que muchos gobiernos le han negado, por reconocer su potencial y capacidad para contribuir al desarrollo nacional y dar respuesta a los requerimientos de empleo economía y desarrollo social del pacífico sur, pero principalmente la parte correspondiente a nuestro estado, nosotros con toda anticipación en nuestra plataforma electoral 2015, nos pronunciamos por la regionalización del desarrollo sobre todo en materia agropecuaria y pesquera que a nuestro juicio no ha tenido un plan rector que con base en potenciales y productos que definan en la geografía económica del estado programas y proyectos específicos aplicando políticas diferenciadas por regiones considerando su vocación productiva, así lo hicimos saber y así nos pronunciaremos siempre, con base en lo anterior consta en nuestra plataforma electoral, propusimos la creación del corredor agroindustrial Chiapas-Tabasco para impulsar la producción e industrialización del cacao, la producción de plátanos y la engorda de bovinos para promover el empaque de cárnicos para los mercados nacional y exterior. Con todo lo anterior nuestro interés es anotar siempre, hemos estado a la vanguardia de las necesidades del estado y que llegaremos a este congreso y a los ayuntamientos sabedores de que lo que podemos hacer, el compromiso que tenemos con Chiapas y los chiapanecos no pretendemos hacernos protagonistas exclusivos de la transformación, si no ser parte actuante de lo que es posible ser, juntos para nuestro estado, crecimiento y desarrollo. Al reiterarles a nuestros compañeros diputados y diputadas nuestra disposición de coordinación y trabajo en equipo por Chiapas, en la necesidad de actuar juntos contra la corrupción y a favor de la transparencia y en la humanización del ejercicio del poder público, priorizando invariablemente el respeto a los derechos humanos a la ciudadanía le pedimos confianza,

esta es nuestra primera participación en el congreso y en los ayuntamientos y este será también el principio de una nueva contribución política al servicio de Chiapas y de los chiapanecos. Es cuanto señor presidente.- Al finalizar la intervención de la legisladora, el Diputado Presidente dijo: "SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA A LA DIPUTADA ZOILA RIVERA DÍAZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL".- La legisladora hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Buenas noches diputadas y diputados que integran la 66 Legislatura del Honorable Congreso Libre y Soberano de Chiapas. Con su venia señor presidente Licenciado Eduardo Ramírez, le felicito y le deseo que su encomienda tenga los éxitos que este congreso necesita de la Mesa Directiva, también felicito a cada uno de los 41 diputados y diputadas que integran esta soberanía y que hoy iniciamos el primer periodo ordinario de sesiones del primer año de esta legislatura, comparezco ante este espacio en mi calidad de diputada coordinadora del grupo parlamentario de MORENA. Hoy primero de octubre del 2015, es un día histórico para la vida histórica con nuestro estado, pues es la primera vez que el pueblo chiapaneco cuenta con la representación de este honorable congreso, de un partido como lo es MORENA, Partido que asegura la defensa de los intereses de los chiapanecos y no la defensa de los intereses del poder en turno. Mis compañeras y yo sabremos cumplir con la mística que nos ha implementado nuestro presidente del consejo nacional de MORENA, el Licenciado Andrés Manuel López Obrador, lo cual consiste en no robar, no mentir y no traicionar de eso nuestro pueblo debe de estar seguro, no venimos a esta legislatura a llevar la contra, venimos a analizar cada dictamen y daremos nuestro voto de confianza en aquellos que sume a los derechos del pueblo, pues siempre hemos apostado por su beneficio, esperando que nuestro voto sean reflejo de seguridad, desarrollo y prosperidad en los hogares de nuestra población, desde aquí hacemos un llamado a los órganos competentes para que en estricto apego a derecho se llame a cuentas a quienes no cumplen y quienes no han cumplido con el encargo que les fue conferido, el pueblo de Chiapas acaba experimentar uno de los procesos electorales más controvertidos en su historia moderna pues en cada uno de los 122 municipios que integran el estado, ha habido la violencia y delincuencia electoral, lo anterior suma a la democracia en Chiapas y solo da cabida a que los desesperados por saciar su ambición de poder, lo único que logren sea la confrontación entre los hermanos chiapanecos y este congreso tiene la enorme responsabilidad como un poder del estado de garantizar la estabilidad y la gobernabilidad entre todos nosotros, por ellos no permitamos que estos errores legislativos en materia electoral maten nuestra democracia, debemos comprometernos con Chiapas que nuestras causas no son la postergación en los cargos públicos; demostraremos con un actuar legislativo que nuestros ideales y nuestra única prioridad es el beneficio y el desarrollo de nuestra entidad, por eso llamo a la unidad sin colores, al verdadero amor a Chiapas a que seamos verdaderos compatriotas, que Chiapas levante para garantizar una agenda legislativa incluyente que escuche a todos los partidos y a todos los sectores incluso a los que no se encuentran aquí presentes, pues su voz se suman y contribuyen al progreso chiapaneco, debemos fortalecer al muy debilitado sistema legislativo mexicano y en especial a Chiapas para que no sea una oficina de trámite del poder ejecutivo. MORENA trabajara en conjunto con el ejecutivo en todo lo que beneficie a los chiapanecos, eso se debe de traducir en el beneficio de la población, pero esto no nos hace vocero de éxito hasta ahora, no alcanzado de una administración que no ha cumplido las expectativas que en el 2012, demostraba en las urnas, estamos en esta 66 Legislatura para sumar en contrapeso a esta administración para ser un equipo sin partido y sin colores que solo trabaje arduamente por el bienestar de los chiapanecos y las chiapanecas, levantando la voz cuando el pueblo así lo requiera por un régimen nacional, MORENA la esperanza de México. Es cuanto señor presidente.- Al finalizar la intervención de la legisladora, el Diputado Presidente dijo: "SE LE CONCEDE EL USO DE

LA PALABRA AL DIPUTADO MARIANO ALBERTO DÍAZ OCHOA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO CHIAPAS UNIDO". - El legislador hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Con su permiso Señor Presidente. Honorable Asamblea. Considerando que la base fundamental para el crecimiento, desarrollo y progreso de los pueblos es la unidad, unidad en la cual se finca el trabajo, la salud, la educación y la seguridad que permitan una seguridad de la paz y la armonía y ante la pluralidad de pensamientos, inquietudes, credos, costumbres y razas, nace el Partido Chiapas Unido, nombre en el que se refleja el ideal de pensamientos de mujeres y hombres que hicieron posible este partido chiapaneco, porque es una alternativa que permite credibilidad, fomentando el crecimiento y fomento en nuestro Estado, cada voto depositado en las urnas a favor de nuestro partido, es un voto por Chiapas que nos da la oportunidad de servir y que nos compromete que entreguemos toda nuestra capacidad física e intelectual en la búsqueda de la unidad que tanto demandan nuestros pueblos en la entidad chiapaneca, Chiapas Unido, es un partido para Chiapas; en el cual tienen cabidas todas las corrientes, sociales, un partido con la visión de unir en estos tiempos de inconformidades y confrontaciones, de unir para juntos encontrar las mejores alternativas de solución a todos los problemas que nos aquejan, el divisionismo, solo conlleva a que los oportunistas se benefician, dando lugar a la máxima de que a río revuelto, ganancia de pescadores; no enturbiamos más el ambiente fomentando el divisionismo, luchemos por la unidad que permitirá un mejor desarrollo para nuestro Estado, desde la tribuna de este Honorable Congreso mi compromiso y el de mi partido es actuar y legislar buscando siempre el bienestar de todos chiapanecos, porque en este inicio de trabajo del poder legislativo que hoy se pone en marcha, con la presencia de los partidos políticos que han representado la decisión de los chiapanecos en las pasadas elecciones locales, es momento oportuno para subrayar que este congreso tendrá por misión el cumplimiento del compromiso que tenemos con el interés superior de los ciudadanos, tenemos una misión desafiante por delante pues existe un cumulo de asignaturas pendientes en muchos de los rubros que dicta los destinos de esta tierra, el Partido Chiapas Unido privilegiara siempre la construcción del clima de entendimiento que nos permita establecer con los demás partidos políticos los acuerdos básicos para que la función legislativa cumpla su objetivo, servir a los intereses de la ciudadanía; la integración plural de este congreso permitirá tener los lazos de dialogo y respeto en nuestra relación con los demás poderes del estado, con los 122 municipios y con los más diversos sectores que conforman nuestra sociedad chiapaneca, debemos procurar que el porvenir de nuestra tierra se asegure con la buena voluntad de sus ciudadanos, que trabajen por el bien de sus hogares, trabajando por el bienestar de nuestro estado, con el respeto de las leyes, con el estudio de todos los problemas que se vayan presentando para que sean resueltos por medio de leyes justas, que garanticen los derechos de nuestros conciudadanos; empezando a lo que nos hemos comprometido hoy a servir a Chiapas porque el pueblo con esta nueva legislatura tiene una nueva esperanza que garantice la honorabilidad y dignificación perdida del congresista en sus más altos valores que son la dignidad, la lealtad y la honradez. Por eso estamos comprometidos a dar resultados, cuentas, empezando por estas administraciones municipales que acaban de concluir sus periodos y en el que muchos de ellos solo lucraron sin servir, a ellos tendremos que llamarlos a cuenta para que respondan de los malos manejos de los recursos financieros que son legítimos para el engrandecimiento de sus municipios y que en esta ocasión han sido desviados para beneficios personales de los munícipes y funcionarios salientes, a todos los funcionarios de las administraciones salientes que creen que se van a ir locos de contentos con sus cargamentos que lo piensen bien, que lo piensen bien, vamos a exigir porque sean llamados a cuentas y castigados como lo manda la ley. También estaremos atentos y vigilantes con las nuevas administraciones municipales que hoy comienzan con ánimos y bríos para servir a sus pueblos, para que

progresen en todos los sentidos y que se apliquen correctamente las administraciones de los dineros, en pro de engrandecer el progreso de sus habitantes, compañeras y compañeros diputados los exhorta a que trabajemos de la mano con nuestros respectivos municipios de nuestros respectivos distritos, sin condicionamientos, ni cuotas de poder, ni negocio en lo oscuro para que cuando sea el momento oportuno y tengamos la autoridad moral para llamarlos a cuenta, cuando sean necesario y que nuestros presidentes municipales y nuestros funcionarios de cada uno de los 122 municipios no nos tengan pisada la cola, el Partido Chiapas Unido refrenda su compromiso de acercamiento con las personas haciendo suya la voz de la colectividad para elaborar las leyes que verdaderamente sirvan al bienestar de los chiapanecos, desde esta tribuna es oportuno reconocer al Gobernador de todos los chiapanecos, al Licenciado Manuel Velasco Coello, quien ha dado muestra de su disposición para trabajar en conjunto con esta soberanía, respetando la división de poderes y alentando el debate maduro de las ideas, es cuanto señor presidente.- Al finalizar la intervención del legislador, el Diputado Presidente dijo: "SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO SIMÓN VALANCI BUZALI, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL".-

El legislador hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Muy buenas noches, con el permiso de la mesa directiva señoras diputadas y diputados, señoras y señores; cumpliendo con el mandato expreso en el artículo 19, de nuestra Constitución Política del Estado de Chiapas, este día nos hacemos presentes para participar con todo convencimiento e intensidad política en el relevo de la representación popular que compone este Honorable Congreso del Estado, en el que convergen todas las fuerzas y corrientes políticas que hacen posible la vida democrática de Chiapas, el Partido Revolucionario Institucional que a fuerza de trabajo y mucho sacrificio ha logrado convencer para posicionarse en la voluntad política de los chiapanecos, está presto a iniciar esta nueva etapa del ejercicio legislativo local con el entusiasmo y la esperanza propia de los que conocen y reconocen la gran responsabilidad que significa a portar de los máximos de nuestros esfuerzos al servicio de las causas más nobles de los ciudadanos, el país enfrenta los retos propios de una nación que se mueve con la dinámica impuestas por las condiciones internacionales y locales para hacer posible que México esté presente en el pulso progresista del concierto de naciones. Chiapas como parte de la federación mexicana enfrenta también diversas circunstancias en todos los frentes del servicio público las acciones diarias del gobierno del estado, que dirige Manuel Velasco Coello, responde a las nuevas necesidades de la población para entender y atender los reclamos de su pueblo, nos hablan de un gobierno estatal pleno de sensibilidad y comprensión a las necesidades de justicia, de seguridad pública y ataque frontal a los factores que coinciden en la pobreza institucionalizada. En Chiapas debemos fortalecer el trabajo del poder legislativo como una herramienta que permita la consolidación de nuestro estado democrático en Chiapas, debemos construir la suficiente armonía social que nos lleve a todos juntos a una sociedad plena de esperanza a la consolidación del estado de derecho con leyes justas, claras y específicas dirigidas a la solución de la problemática social, no somos improvisados en el ejercicio de servir a las personas en la legislatura sesenta y dos del congreso de la unión, trabajamos en diversos temas fundamentales para la sociedad, logramos que se aprobara un proceso electoral más limpio y menos expuestos a las regularidades del pasado, le dimos a las etapas de la justicia electoral la importancia y el reconocimiento que les hacía falta para llevarlas a obtener la confianza y el respeto de los ciudadanos, ahora los procesos electorales se desarrollan en un ambiente de paz y tranquilidad y esto es producto de un trabajo legislativo lleno de trabajo y sacrificio, estamos convencidos que la presencia de los partidos políticos en todas las fases del proceso electoral no solo es una medida de sano equilibrio, sino también una efectiva política de contrapesos que ventilan y mejoran los procesos, por ello, nos presentamos en esta legislatura con el Partido Revolucionario

Institucional, y con una mentalidad de participación activa de todos en un ambiente de respeto y tolerancia plural, estaremos presentes en la búsqueda constante de una norma social que combata con efectividad y energía el crimen organizado, la inseguridad pública, seguiremos buscando leyes con contenido de respeto a los derechos humanos para que los grupos vulnerables como las mujeres, los niños y las niñas, la tercera edad, los enfermos marginales, los más pobres de los pobres, las personas con capacidades diferentes y cualquier ciudadano que sienta la necesidad de acudir a las instancias legales pueda encontrar justicia pronta y oportuna y se sientan escuchados. Debe fomentarse la creación de empleos y salarios decorosos, buscando la inversión privada en las actividades productivas de transformación y de servicios que nuestro estado ofrece en un ambiente de paz y tranquilidad social; que nuestro trabajo legislativo apoye al gobierno del estado a mejorar la infraestructura en carreteras y caminos de acceso que permitan una comercialización dinámica y oportuna de nuestros productos, que los servicios educativos de salud sean acordes a las necesidades del pueblo y que la federación preste su atención a los problemas en las diversas regiones del estado para que la gente pueda acceder a mejores niveles de vida con sus derechos humanos a salvo y su dignidad debidamente protegida, iniciamos la legislatura con grandes noticias que nos llegan desde la federación, el Presidente de la Republica Licenciado Enrique Peña Nieto, a mantenido una política constante de atención a las necesidades de los chiapanecos y sus acciones de gobierno se ven matizadas con actos que en mucho nos benefician ha habido inversiones en infraestructura, en servicios de salud, asistenciales y de todo tipo que tienden a ofrecer la construcción de una vida digna para los ciudadanos y sus familias.

En esta semana tuvimos la satisfacción de tener al presidente Peña Nieto una vez más en tierras chiapanecas para hacer oficial la creación tres zonas económicas especiales en el Sur del país, donde el Soconusco se ve beneficiado con este instrumento de desarrollo económico y social, la posibilidad de un futuro más cercano a una justicia social para todos la tenemos en esta gran posibilidad de crecimiento compartido donde las posibilidades son verdaderamente ilimitadas. El gobierno de Chiapas, debe de estar preparado para participar con todas sus posibilidades en este magno proyecto que indudablemente traerá beneficios a todos los chiapanecos a través de la inversión de los proyectos productivos comerciales y de servicios se constituirán en el corto plazo en fuentes de empleo y oportunidades para todos. El Congreso del Estado con su pluralidad política deberá pugnar por llevar actos beneficiosos a todos los rincones del estado y el Partido Revolucionario Institucional estará iniciando las medidas legislativas necesarias para lograr que este colosal proyecto de desarrollo se a transversalice a todos los sectores sociales, buscamos el estudio y la aprobación de proyectos de amplio contenido de beneficio social, que en un marco de reconocimiento y respeto a los derechos humanos coincidan con el espíritu de trabajo que el gobierno del estado ha demostrado en la primera mitad de su gestión, pero es necesario decir que este marco de buenos propósitos que también estaremos atentos para evitar actos que vayan en contra de los intereses de la sociedad y nuestra inconformidad se la haremos saber al ejecutivo del estado de una manera respetuosa, con el mejor ánimo de cooperación y buscando siempre las coincidencias que hagan de Chiapas un estado lleno de mejoras en todos los sentidos. Venimos como partido político y como legisladores a proteger y mejorar la gobernabilidad ¿para qué? Con un marco legal sano y responsable podemos juntos con el gobierno del estado, con el poder judicial y con los ayuntamientos ofrecer una imagen que devuelva a la sociedad la confianza en sus instituciones. Entendemos el uso del poder público como una concesión que el pueblo nos permite a través de la voluntad popular expresada por su voto, no existe mayor satisfacción que representar al pueblo y hacerlo de la mejor manera para después obtener como único reconocimiento la solidaridad y el respeto de la gente, por eso esta legislatura y el Partido Revolucionario Institucional honrara su palabra para que llegue a recibir la confianza de los chiapanecos en este interminable senda que

significa el destino y la suerte de los que todos tenemos la fortuna de convivir en esta maravillosa tierra que es Chiapas, en Chiapas se gesta la visión de un nuevo México, en Chiapas las presentes generaciones participaran en la construcción de su destino, es necesario en causar sus inquietudes en la tribuna más representativa que es el Honorable Congreso del Estado, mi Partido el Revolucionario Institucional, será como siempre lo ha hecho intenso protagonista de la mano del pueblo para que estemos a la altura de la modernidad; con la justicia que todos reclaman nuestra gran divisa será el respeto a la dignidad de las personas, el respeto a la individualidad y la garantía de la protección y de la defensa de los derechos humanos de todos y para todos con la ayuda de todos lo lograremos. Muchas gracias.- Al finalizar la intervención del legislador, el Diputado Presidente dijo: "SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO CARLOS ALBERTO PENAGOS VARGAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO".- El legislador hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Con el permiso de la mesa directiva federal, gracias por estar acá, dirigentes estatales de los diferentes partidos políticos que hoy nos acompañan, señores representantes de las cámaras empresariales, líderes religiosos, invitados especiales, ciudadanos en general, ciudadanos representantes de los medios de comunicación, compañeras y compañeros diputados que integramos hoy la sexagésima sexta legislatura, con su venia señor presidente. A nombre de la fracción parlamentaria del instituto político al que pertenezco, el Partido Verde Ecologista de México, acudo a esta que es la máxima tribuna de nuestro estado para expresar la profunda satisfacción que nos embarga, porque después del vigoroso ejercicio democrático efectuado el pasado 19 de julio en el cual las y los chiapanecos acudimos a las urnas para hacer valer nuestra soberana voluntad, hoy nos encontramos aquí para cumplir con el mandato constitucional que se nos ha encomendado por parte del pueblo chiapaneco, decirles que aunque somos orgullosos militantes del partido verde nuestro compromiso irrenunciable es con Chiapas, y con los chiapanecos a quienes le sabremos servir con pasión y entusiasmo, sin distingo de militancias partidistas de profesión, de credos, de condiciones sociales y mucho menos de estatus económico porque somos creyentes de que en Chiapas, solo habemos una clase política y una clase social la cual conformamos todos juntos que somos los chiapanecos. Decirles también que impulsaremos en todo momento una legislatura caracterizada por la austeridad, con gastos responsables y sin privilegios en donde las y los diputados tendremos la responsabilidad de cuidar el patrimonio colectivo que es del pueblo de Chiapas, porque los tiempos así lo exigen, la nación así lo demanda y nuestro estado así lo necesita, quien no entiende ni está dispuesto a sumarse a las políticas públicas de austeridad no entiende los retos de nuestro Chiapas, recordando al presidente Juárez, hoy más que nunca cobra vigencia su proclama en el sentido de que los funcionarios públicos si se deben al trabajo resignándose a vivir en la justa y honrosa medianía. Por eso desde aquí decimos nunca más las y los diputados debemos proyectar privilegios de ninguna especie por eso las escoltas, los choferes y los súper asesores no tendrán cabida en esta legislatura, los que crean merecer estos servicios que se los paguen de sus propios recursos y de sus propios bolsillos, no del bolsillo de los chiapanecos. Reconocemos que hoy existe una sociedad demandante, plural que vive y pide soluciones y exige respuestas para satisfacer sus necesidades de vida, ante esto la fracción parlamentaria del partido verde atendiendo al mismo tiempo el respeto y la división de poderes, así como la constitucionalidad que nos rige expresa que estaremos atentos para transitar junto con el presidente Peña Nieto y con el gobernador Velasco Coello, pero al mismo tiempo atenderemos las exigencias y las peticiones de quienes esperan de nosotros que seamos su voz, sus manos, su mirada para demandar soluciones a sus reclamos, mejoras y desarrollo que indiscutiblemente posee legítimo derecho de ser atendidos porque fueron los que nos pusieron en esta silla, los primeros en observar la legalidad seremos nosotros, porque hemos optado por el

servicio público de esa manera trabajaremos para izar constantemente la bandera de transparencia, privilegiamos las leyes como nuestra carta de navegación, por encima de todas nuestras diferencias creemos y confiamos en el dialogo como fórmula genuina de entendimiento nuestra agenda legislativa incluye una profunda reforma constitucional política para nuestro estado, pero sobre todo para los rubros directamente relacionados con salud, prevención del delito, la seguridad y la generación de oportunidades para todos, impulsaremos adecuaciones y reformas constitucionales para que estas satisfacciones dejen de ser una mora sexenal y se conviertan en una realidad permanente al beneficio de todos los chiapanecos, continuaremos impulsando mejoras al programa educar con responsabilidad ambiental, que fue instituido en la presente administración estatal y que tanto éxito ha tenido porque mediante la educación se enseña a la niñez que si es posible convivir armónicamente con la naturaleza y con sus elementos indispensables para la vida. Desde este poder legislativo impulsaremos mejoras jurídicas al plan estatal de atención para la prevención del delito, programa en el que participan las instancias encargadas de procuración e impartición de justicia, siempre estaremos atentos de que la Comisión Estatal de Derechos Humanos, continúe siendo un órgano garante de promoción y observancia de las garantías individuales y colectivas de los chiapanecos, estaremos pendientes para contribuir desde el poder legislativo para que se mejoren las normas y principios legales que protejan estos fundamentos y siempre defenderemos la autonomía plena de la comisión estatal y de la sociedad en sus diversas expresiones, voces y voces propositivas. Por eso saludamos desde aquí el posicionamiento promovido por el gobernador Velasco Coello, para que Chiapas sea uno de los primeros estados del país, que ofrezco un programa estatal de derechos humanos que contengan las inquietudes de las propuestas que la sociedad chiapaneca demande, se trata de que este congreso sea un agente una gente activo y un aliado permanente en la defensa irrestricta de los derechos humanos de todos los chiapanecos. Compañeras y compañeros diputados reconocemos que a pesar de los esfuerzos que todos hemos hecho en nuestro estado, aún persisten rezagos y resistencia de todo tipo, por ello el compromiso que asumimos es el de impulsar una agenda legislativa apegada a los que las y los chiapanecos necesitan siempre, enfocada en resolver problemas ancestrales que tanto nos han lastimado y que tanto nos lesionan que esta sea la hora propicia para hacer de Chiapas como dice el gobernador Velasco no el lugar donde termina el país, sino el territorio donde principia la patria para lograr lo anterior; realizaremos las reformas constitucionales con la participación de los sectores sociales de académicos, juristas especialistas en la materia, cámaras empresariales, organizaciones sociales, sindicales y productivas, así como todas y todos ciudadanos dispuestos a participar en esta hora en la que Chiapas nos necesita. Que esta sea la hora de aquellas mujeres y hombres de talla como Fray Matías de Cordova, Joaquín Miguel Gutiérrez, Manuel Larrainzar, Ángel Albino Corzo, Emilio Rabasa, Belisario Domínguez, Rosario Castellanos y muchas y muchos más que con su capacidad creadora poco a poco con tenacidad, valor y mucha entrega construyeron la casa común en la que hoy vivimos los chiapanecos. Es hora de Chiapas diputados y no les podemos fallar por eso entre todas y todos para fraciando nuestro glorioso himno "Levantemos una oliva de paz inmortal y marchemos con paso gigante para que Chiapas hacia la gloria camine triunfal". Es cuanto señor presidente.- Al finalizar la intervención del legislador, el Diputado Presidente dijo: "SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA TOMAR NOTA DE LO AQUÍ EXPUESTO POR CADA UNO DE LOS ORADORES PARA QUE SE INCLUYA EN EL DIARIO DE LOS DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA... CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN DECIMA SEGUNDA DEL ARTICULO 20 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO CONGRESO, SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO LIMBANO DOMÍNGUEZ ROMÁN, SE SIRVA ANUNCIAR A LA HONORABLE ASAMBLEA EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRÓXIMA SESIÓN".- EI

legislador dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "LOS ASUNTOS QUE SE TRATARAN EN LA PRÓXIMA SESIÓN SON LOS SIGUIENTES:-----

- 1.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-
- 2.- Y TODOS AQUELLOS ASUNTOS CON LOS QUE DÉ CUENTA LA SECRETARÍA.-

Al finalizar su lectura, el Diputado Secretario expresó: "ESTÁN DEBIDAMENTE ANUNCIADOS LOS ASUNTOS QUE SE TRATARAN EN LA PRÓXIMA SESIÓN, DIPUTADO PRESIDENTE". - Finalmente el Diputado Presidente agregó: "NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, DESPUÉS DE LA LARGA JORNADA, SE LEVANTA LA PRESENTE SESIÓN, AGRADECIÉNDOLES SU AMABLE ASISTENCIA, SU PACIENCIA Y SU TOLERANCIA; CONVOCANDO A ESTA HONORABLE ASAMBLEA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA MARTES 6 DE OCTUBRE DE 2015, A LAS DOCE HORAS... SE CLAUSURA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS VEINTIÚN HORAS CON DIEZ MINUTOS". (Toco el timbre).-----

MESA DIRECTIVA DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA

DIPUTADO PRESIDENTE

JORGE ENRIQUE HERNÁNDEZ BIELMA

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADO PRO-SECRETARIO

EN FUNCIONES DE SECRETARIO

JOSÉ GUILLERMO TOLEDO MOGUEL

JOSÉ LEONEL HERNÁNDEZ ESCOBAR

MESA DIRECTIVA DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA

DIPUTADO PRESIDENTE

OSCAR EDUARDO RAMÍREZ AGUILAR

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADO SECRETARIO

LIMBANO DOMÍNGUEZ ROMÁN

MIGUEL PRADO DE LOS SANTOS

ILRR/SEC/DDS.